



**Universidad
Europea Canarias**

Un paseo por el pasado

ANA MERCEDES CABELLO GARCÍA

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE
IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS.

Dirigido por Irma Mora Aguiar
Convocatoria de julio 2022

Índice

Resumen.....	4
1. Introducción y justificación.....	5
1.1 ¿Qué es una programa didáctica y para qué programar?.....	5
1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación.....	6
1.3 Marco normativo.....	7
2. Contextualización.....	9
2.1 Características del entorno escolar.....	9
2.2 Centro.....	10
2.3 Aula.....	12
2.4 Alumnado.....	12
3. Concreción curricular.....	12
3.1 Objetivos de la etapa.....	13
3.2 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias.....	13
3.3 Contribución a los objetivos de la etapa.....	15
3.4 Criterios de evaluación.....	16
3.5 Unidades de programación.....	21
4. Metodología.....	31
4.1 Principios metodológicos.....	31
4.2 Estrategias.....	33
4.3 Tipo de actividades.....	34
4.4 Agrupamientos.....	36
4.5 Actividades complementarias y extraescolares.....	36

4.6 Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas.....	37
4.7 Materiales y recursos didácticos.....	37
5. Atención a la diversidad.....	38
5.1 Aspectos generales y normativa.....	38
5.2 Medidas ordinarias.....	39
6. Educación en valores, planes y programas.....	40
6.1 Educación en valores desde la asignatura.....	40
6.2 Desarrollo de la comunicación lingüística.....	40
6.3 Integración de las TIC.....	41
6.4 Planes y programas del centro.....	41
6.5 Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	42
7. Evaluación.....	43
7.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	43
7.2 Criterios de calificación.....	44
7.3 Planes de refuerzo y ampliación.....	45
8. Conclusión.....	45
9. Referencias.....	47
10. Anexo.....	50

Resumen

La programación didáctica que se ha elaborado corresponde a la materia de Historia, en el curso de 2º ESO. Consta de 7 unidades de programación (3 en el primer trimestre, 2 en el segundo trimestre y 2 en el tercer trimestre), dando un total de 114 sesiones. La metodología es de carácter innovadora, donde el alumnado no es un mero receptor de contenido, sino que forma parte activa y es protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se persigue que el alumnado participe tanto individualmente como de manera conjunta, con el fin de crear sesiones dinámicas. Será primordial que durante las sesiones se produzcan intercambios de opiniones, incitando a la reflexión y a que el alumnado obtenga un pensamiento crítico y propio. Por otro lado, la metodología será flexible, pudiéndose adaptar al alumnado y sus necesidades. Con el objetivo de que haya una educación basada en la igualdad, la atención a la diversidad forma parte de nuestra programación didáctica para que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades. Por tanto, las actividades tendrán distintos grados de complejidad, con la finalidad de que el alumnado consiga los mismos objetivos aunque se hayan utilizado métodos distintos. Para finalizar, la evaluación será inclusiva y competencial, y constará de tres partes: la evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final.

Palabras clave: diversidad; valores; pensamiento crítico; metodología activa; flexibilidad.

1. Introducción y justificación

Cuenta la tradición que quien no conoce su pasado está obligado a repetirlo. La historia nos ayuda a conocer nuestro pasado y así entender el presente que vivimos y poder construir un futuro mejor. Una de las principales razones por las que es esencial que se imparta la asignatura de Historia en la actualidad es para entender los cambios sociales. Las sociedades están en continuo cambio y evolución, si miramos en una línea del tiempo desde la prehistoria hasta la actualidad se han ido produciendo una serie de acontecimientos. No obstante, es en la Edad Contemporánea donde podemos observar como en un periodo muy corto de tiempo se han producido acontecimientos que han hecho que nuestra sociedad actual sufra contantes cambios y que vivamos de una manera muy acelerada debido a la globalización, el capitalismo y las nuevas tecnologías. Esto ha generado una sociedad muy competitiva, por lo que se debe dotar a los alumnos de buenas herramientas para que salgan bien preparados al mundo laboral y además sean críticos y tengan opinión y criterio propio.

1.1 ¿Qué es una programa didáctica y para qué programar?

La programación didáctica, en su esencia, es un instrumento para planificar el proceso de aprendizaje. Programar, en el proceso educativo, básicamente corresponde a responsabilizarnos de nuestro pequeño terreno y saber administrarlo para que de frutos a nuestros estudiantes. Según la definición de programación didáctica de Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa y Zabala (1992): “Programar significa que cuando una persona se acerca a una acción futura, ha de saber de antemano para qué sirve, de dónde parte, qué va a hacer, dónde lo hará y cómo lo hará”. Los docentes, al igual que el resto de profesionales necesitan programar y planificar su trabajo para obtener buenos resultados.

La sociedad busca en el estudio de la Historia lograr responder 4 grandes preguntas el qué, cómo, cuándo y por qué. Salvando las distancias la programación didáctica también busca resolver estas 4 cuestiones, por lo que podríamos decir que la programación didáctica es para la educación, lo que la Historia para la sociedad.

En definitiva, la programación didáctica es el esquema y la guía sobre la que se distribuyen las clases y los temarios de cada asignatura del curso. Para realizar esta guía debemos basarnos en el currículo, en nuestro caso canario, debido a que nuestro Instituto de Educación Secundaria se localiza en Canarias.

1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación

Los criterios seguidos a la hora de realizar la programación didáctica de 2º ESO son, primero, contextualizar la programación dependiendo de las necesidades del alumnado, siguiendo una estructura ordenada y realista, teniendo en cuenta las características del alumnado. Al comienzo del curso se realizará una prueba inicial para saber con la base que parte el alumnado, pudiendo llegar a realizarse cambios en la programación para adecuarla al nivel de la clase. Se tendrá muy presente la diversidad en el aula, realizando planes de refuerzo si fuese oportuno. Se utilizarán contenidos que faciliten la realización de tareas marcadas en el pensamiento crítico y creativo, lectura, escritura, formulación de preguntas y respuestas, expresión oral, y debates en el aula.

El perfil del alumnado con el que vamos a trabajar, es de alumnos de primer ciclo (2º ESO) con edades entre los 12 y 13 años, pertenecientes la mayoría de ellos a familias de clase media-alta. Es un grupo compuesto por 22 alumnos, de 11 chicas y 11 chicos.

Entre los 12 y 16 años, los adolescentes, sufren cambios de una forma muy rápida. En este periodo se producen una serie de cambios tanto físicos como emocionales y sociales. Los adolescentes experimentan un avance cognitivo, generándoles la capacidad de plantearse diversas preguntas sobre su identidad y experiencias. Además, comienzan a experimentar una separación del núcleo familiar para aproximarse a sus iguales.

Hay que remarcar que es en torno a los 12 y 14 años cuando se producen los cambios más marcados en la evolución de la personalidad. Los alumnos de 2º ESO buscan la aprobación social, ya que quieren satisfacer las expectativas del resto de sus iguales. Además, a la hora de estudiar, estos adolescentes dependen todavía en gran medida de las explicaciones de los docentes, a diferencia de otras etapas superiores, como Bachillerato donde tienen mayor autonomía. Los alumnos de 2º ESO empiezan a planificarse y comprender los

objetivos que tienen que alcanzar para finalizar la tarea. A pesar de ello, hay que señalar, que esto no implica que todos los adolescentes en este tramo de edad sepan regular de manera adecuada su aprendizaje ajustándolo a las tareas.

En cuanto a la metodología que vamos a utilizar, va a ser variada para apoyar las diversas maneras de aprendizaje y se buscará potenciar en el alumnado sus capacidades y talento. Además de favorecer el compañerismo y los trabajos tanto individuales como en equipo, con actividades variadas y motivadoras, así como actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. Tenemos como objetivo que los alumnos sean más autónomos, por lo que vamos a darle las herramientas, que serían una serie de estrategias y técnicas, para que aprendan de forma estratégica y cooperativa pudiendo adquirir, almacenar y utilizar la información nueva. Además el uso de materiales y recursos, como los virtuales, serán, en la medida de lo posible, una parte necesaria en nuestra metodología. En estas estrategias metodológicas, también vamos a buscar la realización de actividades grupales, ya que favorecen el trabajo en equipo, la cooperación, la creatividad y las habilidades sociales. Además, hay que señalar que nuestros alumnos se encuentran en una etapa de desarrollo intelectual donde las relaciones personales que forjan entre ellos son muy importantes, pues buscan amistades donde poder expresar sus sentimientos y preocupaciones.

1.3 Marco normativo

Nuestra programación didáctica se va a basar en una enseñanza que parte desde la igualdad, donde se va a transmitir los principios democráticos y derechos fundamentales, teniendo muy presente el artículo 27 de la **Constitución Española de 1978**, el cual encuadra la educación como un derecho fundamental.

Siguiendo lo dictado en la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, se va a buscar llevar a cabo una educación inclusiva, en la igualdad, la tolerancia y el respeto, siendo este, a su vez, una de las finalidades de la **LOMLOE**. Además, como dicta la **Ley Orgánica de Educación 2/2006**, en su artículo 1, la educación va a ser igualitaria para todo el alumnado sin que exista ningún tipo de discriminación además de garantizar la igualdad de oportunidades y derechos.

Centrándonos en nuestra materia, El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, en el artículo 24, enmarca la Historia en una de las asignaturas troncales, con el fin de que les servirá a los estudiantes tanto para su futuro académico como para pensar y reflexionar por ellos mismos y prepararlos para ser futuros ciudadanos democráticos, siendo este uno de los principios generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, del **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto. Por tanto, una de las razones por las que debe estudiarse la Historia tanto en Educación Secundaria Obligatoria como en Bachillerato, apoyándonos en el **Decreto 83/2016**, es que “el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles para continuar desarrollándose como ciudadanía activa, crítica y responsable en el plano individual, social y académico-profesional”. Es por ello, que el estudio de nuestra materia y su programación didáctica irán focalizados al estudio de la Historia a través de la reflexión, la creatividad y el pensamiento.

Por otro lado, haciendo referencia al **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, no podemos olvidar lo más importante y primordial, el componente humano. A la hora de realizar nuestra programación hemos tenido en cuenta, las edades de los alumnos y las necesidades de cada grupo, adaptando estas herramientas de aprendizaje a la realidad y a la sociedad en la que vive el alumnado. Por tanto, además de planificar, desarrollar y evaluar la asignatura, nuestra programación didáctica va a ser flexible ya que tiene en cuenta las necesidades y características del alumnado, siguiendo los criterios recogidos en el proyecto educativo.

La **Ley 6/2014**, de 25 de julio, estipula que la Educación Secundaria Obligatoria comprende cuatro cursos, dividido en un primer ciclo (alumnos de 12 a 14 años) y un segundo ciclo (alumnos de 14 a 16 años), nosotros nos vamos a centrar en el primer ciclo en la etapa de 2º ESO. Al inicio de curso se realizará una prueba inicial de nivel de conocimientos, llegando a producirse cambios en la programación si fuesen necesarios, tal y como se cita en el artículo 44 del **Decreto 81/2010** “pudiendo acordar alguna variación con respecto a la programación establecida como consecuencia de decisiones del equipo docente para dar respuesta a las necesidades educativas del grupo”.

A la hora de elaborar la programación didáctica y teniendo en cuenta el **Decreto 81/2010**, se ha consultado el Plan Educativo del centro, la Programación General Anual, las Normas

de Organización y Funcionamiento, además de el Proyecto de Dirección y el Proyecto de Gestión. Por otro lado, en nuestra programación se buscará garantizar la continuidad de la enseñanza de una misma materia en los distintos cursos, para favorecer la coherencia, como marca el **Decreto 315/2015**. Además, se incluirá la diversidad en los planes de refuerzo, si fuesen necesarios, siguiendo la **Ley 6/2014**, que da autonomía para establecer diversificaciones del currículo y programas específicos de apoyo y refuerzo.

La metodología, siguiendo la **Ley 8/2013**, irá encaminada a potenciar el talento y las capacidades de los estudiantes. Como hace referencia la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, la docente va a ser una orientadora que facilite el desarrollo de las competencias del alumnado, manteniendo su motivación y curiosidad por aprender. Por tanto, la metodología que utilizaremos será principalmente activa donde el alumnado y la docente aprendan mutuamente en un proceso interactivo basado en la reciprocidad, siendo el alumno/a el protagonista de su aprendizaje.

En lo que se refiere a la evaluación, como dicta el **Real Decreto 984/2021**, en su artículo 10, será continua, formativa e integradora. Siguiendo la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, la docente no solo evaluará al alumnado, sino que también realizará una valoración de la puesta en práctica de la programación didáctica. Para finalizar, apoyándonos en el **Real Decreto 984/2021** el alumnado tendrá derecho a una evaluación objetiva y se basará en los elementos recogidos en el currículo, encontrados en el **Real Decreto 1105/2014**.

2. Contextualización

2.1 Características del entorno escolar

El instituto donde vamos a realizar nuestra programación didáctica es un centro público en el que se imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Está ubicado en Gran Canaria, en una de las zonas más turísticas de la isla. La expansión de la localidad ha sido de tal envergadura que se ha creado una verdadera urbe turística y de prestigio internacional.

Es por ello que destaca por sus grandes construcciones, con numerosos hoteles cerca del mar. La localidad tiene un número de 82.563 habitantes, con una superficie de 81 kilómetros cuadrados, siendo una de las regiones más pobladas de la isla. El centro de la localidad y su trama urbana no han sufrido grandes modificaciones con el paso del tiempo, ya que se encuentra en las zonas más interiores, con numerosos museos, además de tener un gran patrimonio artístico debido a que conserva obras flamencas de los siglos XV y XVI.

La pirámide de población se caracteriza por tener un alto porcentaje de personas de tercera edad, debido a que, aparte de ser una zona vacacional, también es residencial gracias al buen clima. Desde un punto de vista demográfico, la población ha crecido en las últimas décadas generando la creación de nuevos barrios en las zonas periféricas, debido a la inmigración causada por la alta demanda de trabajo en el sector secundario y terciario. Estos nuevos residentes son en su mayoría de localidades cercanas, también encontramos, aunque en menor medida, de origen extranjero.

En cuanto a las familias de los alumnos del centro suelen encuadrarse en el sector productivo de servicios. Al depender del turismo, un gran grupo de padres y madres trabajan en hoteles, agencias de viajes y restaurantes. Además, otros son propietarios de negocios propios y un escaso número de funcionarios. En los últimos años ha aumentado el número de padres que poseen estudios universitarios. Las familias del centro en su mayoría tienen una renta anual superior a la media, a diferencia de otros colegios de la zona, situados en la periferia. Estos últimos poseen un gran índice de clase trabajadora e inmigrantes, donde sí notamos un perfil de familia de clase media y baja.

2.2 Centro

El centro se caracteriza por ser un gran edificio de tres plantas. El centro cuenta con cafetería, comedor, aula de informática, salón de actos, aulas Medusa y biblioteca. El salón de actos destaca por su gran capacidad para 350 personas. Además, posee un laboratorio, espacios dedicados a las actividades deportivas como el pabellón y pistas de fútbol y baloncesto. En cuanto a los exteriores, los conforman dos grandes patios, espacios verdes, un huerto y una piscina para dar clases de natación en verano. Además el IES dispone de

diferentes servicios como transporte escolar y clases extraescolares de balonmano, teatro y judo, además de campamento de verano.

El equipo directivo lo compone la directora del centro, una vicedirectora y los jefes de estudios. El personal de Administración y Servicios está formado por 6 personas.

Imparten docencia 75 profesores distribuidos entre la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. La plantilla de docentes esta formada el 25% de docentes jóvenes que se han ido incorporando recientemente y el 75% corresponden de una edad media elevada, estando la mayoría cerca de la jubilación. Esta plantilla de docentes aboga por la innovación en la enseñanza y se aleja del método tradicional de enseñanza, basado únicamente en la memorización de conceptos. El profesorado del centro busca incorporar los objetivos de sus materias a través de los Coordinadores de Ciclo y los departamentos Didácticos para favorecer la transición del alumnado al ciclo siguiente. Además, el Departamento de Orientación también interviene en esta función, ya que busca ayudar al alumnado para que conozca las diferentes opciones profesionales para su futuro.

En cuanto a los departamentos, nos encontramos con el de Informática, Humanidades, Matemáticas, Lengua, Orientación, Ciencias, Idiomas, Artes y Educación Física, que lo conforman los distintos tutores y docentes de las diferentes asignaturas.

En Educación Secundaria Obligatoria el Centro cuenta con PMAR y en Bachillerato ofrece una amplia oferta de modalidades, ya que cuenta con Bachillerato de Ciencias y Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, siendo la última muy demandada debido a que son pocos los centros que la imparten.

Asimismo, hay que señalar que el centro forma parte de diferentes proyectos como es la Red Canaria de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, el Programa de Educación Ambiental y Sostenibilidad, y Promoción de la Salud y la Educación Emocional.

Además, cabe destacar el Programa de Educación ambiental y la Red Canaria de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, integrados en múltiples departamentos de carácter transversal en todos los cursos. Para finalizar, hay que destacar que el IES cuenta con una

propuesto pedagógica para participar en la Red Canaria denominada “Un Mundo de Paz”, este título se debe a que el proyecto busca educar en valores humanos y en democracia.

2.3 Aula

Todas las aulas cuentan con proyector y equipo informático, además de estanterías donde guardar su temario y taquillas. Las clases son amplias y tienen un buen sistema de ventilación. Los alumnos antes de la Covid-19 estaban sentados por parejas, pero tras la pandemia la disposición del aula cambió, por lo que cada alumno se sienta en mesas individuales mirando hacia la pizarra.

2.4 Alumnado

Como hemos hecho referencia anteriormente, el centro es, en mayor medida, receptor de alumnos procedentes de la zona turística, ya que es donde se ubica. Un porcentaje más reducido está integrado por alumnos procedentes del centro de la localidad y, en menor medida, de la periferia.

Los alumnos matriculados en el centro superan los mil estudiantes, siendo un total de 1.516 alumnos, con edades muy dispares ya que van desde los 12 años hasta los 18 años.

Respecto al alumnado de la ESO, el 70% viene del colegio de Educación Primaria adscrito, mientras que el 20% procede de otros colegios públicos y el 10% de centros concertados y privados.

En lo que respecta al alumnado de 2º ESO, sobre el que vamos a realizar esta programación didáctica, es una clase muy homogénea, se trata de 22 alumnos, 11 niños, uno de ellos con TDHA, y 11 niñas, donde el 90% no ha repetido curso a lo largo de su etapa escolar. A pesar de que todos los alumnos poseen la nacionalidad española, algunos de ellos son de origen extranjero, principalmente de Holanda y Alemania.

3. Concreción curricular

Siguiendo el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se implanta el currículum básico tanto de Educación Secundaria Obligatoria como de Bachillerato, y el **Decreto 83/2016**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, procederemos a comentar los aspectos fundamentales de la concreción curricular.

3.1 Objetivos de la etapa

Tal y como se define en el artículo 10 y 11 del **Real Decreto 1105/2014**, la Educación Secundaria Obligatoria, tiene como finalidad lograr que el alumnado adquieran una base cultural y desarrollar hábitos de estudio que le preparen y les sea de utilidad para estudios superiores y para la inserción laboral. La Educación Secundaria Obligatoria buscará orientar al alumnado tanto en sus estudios como de forma profesional. Además de establecer medidas a la diversidad respondiendo a las necesidades educativas del alumnado.

Según el **Real Decreto 1105/2014**, en el artículo 11, la Educación Secundaria Obligatoria tiene varias finalidades. Por un lado, que los alumnos conozcan sus derechos y deberes, siempre a través del respeto y la tolerancia hacia el prójimo, además de prepararles para ser ciudadanos democráticos. La total igualdad de derechos y oportunidades entre los distintos sexos, mostrando un rechazo absoluto hacia cualquier comportamiento discriminatorio. Rechazar la violencia y comportamientos sexistas, buscando resolver pacíficamente los conflictos.

Por otro lado, se busca que el alumnado aprenda a aprender. Adquiera hábitos de estudio y disciplina, sabiendo trabajar tanto de forma individual como en grupo, utilizando fuentes de información con un sentido crítico buscando adquirir nuevos conocimientos. Además, de desarrollar el emprendimiento en y la autoconfianza, asumiendo responsabilidades y la toma de decisiones. El alumnado debe saber expresarse tanto oral como de forma escrita, en lengua castellana y, en el caso de que la hubiese, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma. Por otro lado, otra finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es entender el conocimiento científico como un saber, que se encuentra en diferentes disciplinas. Además, conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural, y entienda las diferentes manifestaciones artísticas, a través de diversos medios de expresión y representación.

Por último, el alumnado debe saber valorar de forma crítica los hábitos sociales relacionados con la salud y el consumo, además de contribuir al cuidado del medio ambiente y los seres vivos.

Tras hacer referencia a la normativa a nivel estatal debemos hacer referencia a la normativa a nivel autonómico. Siguiendo el **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, tendremos como objetivo que el alumnado respete y conozca tanto los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales y sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la búsqueda de su conservación.

3.2 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Basándonos en el **Decreto 83/2016**, la asignatura de Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca que el alumnado valore la realidad y la proyección histórica de Canarias, su riqueza histórico-patrimonial y natural. En cuanto a la contribución a las competencias de nuestra materia y sus objetivos, podemos definir:

Comunicación Lingüística (CL) es clave en las ciencias sociales y, sobre todo, en nuestra asignatura. Esta competencia precisa de distintas habilidades ya que se trata de comunicar, tanto de manera oral como escrita. Esta competencia es un componente esencial de la Historia, debido a que todo lo que conocemos y estudiamos es a través de fuentes orales y escritas. Por tanto, la *Comunicación Lingüística* es una pieza clave para el estudio de los textos. Los alumnos/as además tendrán que contextualizarlos necesitando saber el marco histórico que envuelve estas fuentes escritas, enriqueciendo y ampliando sus conocimientos, siendo este uno de los objetivos de la *Comunicación Lingüística*.

Por otro lado, la *Competencia Digital (CD)* va de la mano con nuestra asignatura. En el mundo actual en el que vivimos donde las tecnologías están en continuo avance y son una nueva forma de comunicación, no solo la comunicación oral y escrita tendrá cabida en la Historia sino que la competencia digital será otro de nuestros objetivos. Para ello utilizaremos medios audiovisuales, como son los documentales, que sirven de soporte para el estudio y aprendizaje de la Historia.

Aprender a aprender (AA) se encuentra dentro de otra de las competencias clave del Sistema Educativo Español. Tras los avances en el campo de la pedagogía y por tanto, en la educación, en los últimos años se ha producido una serie de innovaciones que ha dado como resultado un aprendizaje más autónomo y creativo, siendo este otro objetivo de la Historia. No solo vamos a buscar que se aprenda a través de la memorización sino que se comprenda el temario y se sea capaz de comprender los procesos históricos sabiendo realizar análisis transversales y pudiendo sacar el alumnado sus propias conclusiones. Por tanto, no solo nos preguntamos el qué, cómo y donde de estos acontecimientos históricos sino el por qué de estos hechos, utilizando un aprendizaje reflexivo que, a su vez, va muy ligado a las *Competencias sociales y cívicas*.

Las *Competencias sociales y cívicas (CSC)* no pueden llegar a entenderse sin la Historia, ya que se requiere de conocimientos para entender el funcionamiento y la evolución de la sociedad hasta la actualidad y su sistema democrático. Además se necesitará de un espíritu crítico que nos permita analizar la sociedad y sus hechos, por lo que los alumnos necesitan tener suficiente criterio propio y conocimientos para buscar interrelaciones entre las causas y consecuencias sociales, pudiendo analizar la realidad social actual, primando los valores democráticos y cívicos. Además se nutrirá al alumnado de valores a través de este estudio como son la igualdad de género, la eliminación del racismo, etc.

La competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)* la asociamos principalmente en nuestra área a la imaginación, sentido crítico, creatividad y la capacidad pro-activa de gestionar proyectos ya que los alumnos/as tendrán que responder a trabajos grupales donde sea necesaria la toma de decisiones, organización, planificación. En cuanto a la Historia esta competencia apuesta por la inspiración, dedicación y pasión que se tendrán muy presentes a la hora de tratar la asignatura, motivando al alumnado a ser autónomos e independientes, rasgos característicos de la competencia *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*.

Para finalizar, y compartiendo espacio con lo anteriormente tratado, la competencia *Conciencia y expresión cultural (CEC)*, la cual se nutre de la Historia. Esta competencia va ligada al temario ya que trata sobre la herencia cultural, donde nosotros destacaríamos el patrimonio cultural canario, siguiendo el **Decreto 83/2016**, el cual expone

“implementación de la materia de libre configuración autonómica Historia y Geografía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye, asimismo, a que el alumnado aprenda a valorar la realidad y la proyección histórica de Canarias, su riqueza histórico-patrimonial y natural”.

Además, la competencia *Conciencia y expresión cultural (CEC)* va muy ligada a la asignatura de Historia, ya que uno de nuestros fines es que el alumnado conozca, aprecie y valore de forma crítica, las diferentes culturas y manifestaciones artísticas, dotándolas de valor y considerándolas fuente de enriquecimiento. Esta competencia tiene como finalidad que el alumnado tenga interés por la vida cultural y la importancia de conservar nuestro patrimonio, junto con el respeto y reconocimiento de diferentes culturas y manifestaciones artísticas.

3.3 Contribución a los objetivos de la etapa

Del mismo modo que lo redactado con anterioridad, el **Decreto 83/2016** puntualiza en la materia de Historia “el alumnado adquiera los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive, poder actuar en ella y comprender la evolución de la humanidad a lo largo de su historia; a facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, posibilitados por una visión interdisciplinar de los contenidos”.

La mayor aportación de la Historia al alumnado es la adquisición de una conciencia social, donde tomen conciencia de ser sujetos activos, los cuales tienen derechos y deberes en esta sociedad. La Historia enseña al alumnado a vivir en sociedad, a través de una ciudadanía tolerante, crítica, igualitaria y empática entre otros valores.

La Historia nos hace entender la realidad actual, tanto a nivel nacional como global, ya que estudiamos otras sociedades, sacando como conclusión que hay una gran parte de elementos comunes y de unión entre todas ellas, lo que favorece a la convivencia y a eliminar barreras como el racismo. También aporta valores como la empatía ya que la historia nos hace ponernos en el lugar de otra persona. Por otro lado, la Historia se abre a debate ya que hay controversias en muchos temas, con lo cual, el ejercicio del dialogo, es

un elemento primordial, como única vía para la resolución de problemas o expresar las ideas y conclusiones propias, escuchando y respetando la de los demás.

Además, hay que añadir un mínimo de destreza para utilizar fuentes de información. Las cuales son muy necesarias para los estudios históricos, ya no solo basándonos en fuentes orales y escritas, sino también en el manejo de fuentes digitales, desde donde poder extraer la información, y obtener opiniones argumentadas.

Para finalizar, destacar la enseñanza transversal de valores democráticos, rechazando la violencia, el racismo y las desigualdades, apoyando la tolerancia, la libertad y la igualdad, junto con el compañerismo y la solidaridad.

3.4 Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

En el siguiente apartado se recogen, siguiendo el **Decreto 83/2016**, los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables en el currículo de 2º ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cuanto a los criterios de evaluación de Historia, podemos observar que tiene un gran protagonismo la búsqueda de contenidos a través de diversas fuentes de información, junto con el manejo, en distintos formatos, de diferentes textos, mapas, etc.

En cuanto a la manera de transmitir conocimientos, se utilizará un vocabulario propio de la materia y se realizarán debates, trabajos de investigación etc. Se incentivará la autonomía del alumno/a para que aprenda a aprender.

El cuanto al contenido, se busca la funcionalidad en el aprendizaje, recogido en los criterios. Los contenidos de Historia, se van a tratar de forma lineal, no androcéntrica. En nuestra materia de Historia (2º ESO) se comenzará por los orígenes de la humanidad, continuaremos con la Edad Antigua y finalizaremos explicando la Edad Media. Nos centraremos principalmente en la sociedad de cada época y su organización, junto con los procesos de cambios y continuidad que han tenido todas ellas. Además, se tratará el primer doblamiento humano de Canarias y como fue el desarrollo insular de estas

sociedades. En este curso, es primordial que el alumnado comprenda los fenómenos de multicausalidad y analice los procesos de simultaneidad y cambio.

Para finalizar, los estándares de aprendizaje evaluables están vinculados a los criterios de evaluación y aparecen enumerados en cada bloque de aprendizaje. En el Anexo I podrá encontrar cada estándar de aprendizaje evaluable en relación a los criterios de la asignatura de Historia de 2º ESO.

3.5 Unidades de programación

A continuación, se va a proceder a presentar las unidades de programación, siempre teniendo presente el carácter flexible de estas unidades de programación, debiéndose amoldar al alumnado y sus características. La programación consta de 7 unidades (3 en el primer trimestre, 2 en el segundo trimestre y 2 en el tercer trimestre) dando un total de 114 sesiones.

N.º 1		TÍTULO: EL CALENDARIO HISTÓRICO	
Curso: 2º ESO		Periodo de implementación: de la semana nº 2 de septiembre a la nº 4 de septiembre.	Nº de sesiones: 6
		Trimestre: Primero	
Descripción: En esta unidad de programación se pretende que el alumnado sepa ordenar de forma adecuada las distintas etapas de la Historia, sobre las cuales a lo largo del curso vamos a ir tratando. Por lo que se hará un breve resumen sobre el temario que vamos a dar a lo largo del curso y se les guiará para que sepan elaborar un eje cronológico por ellos mismos que les sirva de guía y de esquema para el curso. Además de mostrarles las diferentes fuentes históricas para el estudio de esta ciencia, tras ello, los alumnos tendrán que realizar búsquedas sobre los temas que se les indiquen con el fin de que tengan una base en el manejo de las fuentes y que les sirva de base para el curso. Además, nos centraremos en conocer los alumnos, ver los puntos que les cuestan más para fortalecerlos a lo largo del curso.		Justificación: Para dar comienzo al curso, se busca dotar al alumno de herramientas que le sean útiles para poder estudiar la Historia, por lo que nos centraremos en transmitir al alumno la importancia de las fuentes históricas, las cuales son claves para el estudio de esta ciencia. Además de enseñarles a realizar ejes cronológicos y una línea del tiempo sobre los distintos periodos que vamos a dar en clase para que de forma esquemática sepan que acontecimientos preceden a otros, cuales son hitos históricos y saber ubicarlos en el tiempo a través de una línea temporal.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SH02C01	Descripción: Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.	CL, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> -Identificación, clasificación de fuentes históricas y valoración de estas como herramientas para la investigación histórica. -Ordenación temporal de hechos históricos y otros relevantes utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. -Uso de las convenciones y unidades cronológicas y realización de ejes cronológicos. -Reconocimiento de las etapas de la Historia y de las características y hechos que han determinado su periodización. 		51, 52, 53, 54.	
		MODELO DE ENSEÑANZA: Enseñanza directa (EDIR), Investigación guiada (INV), Organizadores Previos (OP), Enseñanza no directiva (END).	
		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	Método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual (video), gamificación, método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Considerando el componente cronológico en esta asignatura un elemento clave para ordenar los acontecimientos históricos, se fomentarán estrategias para que sean lo suficientemente autónomos de elaborar producciones propias de ejes cronológicos a lo largo del curso y sepan buscar información en las distintas fuentes. Se establecerán organizadores previos expositivos para que el alumno digiera la nueva información.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU). grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT), equipos móviles o flexibles (EMOV)
	ESPACIOS: Aula.
	RECURSOS: TIC, videos, proyector, infografías, fotocopias.

N.º 2		TÍTULO: DESPUES DE LOS DINOSAURIOS Y ANTES DE LA HISTORIA	
Curso: 2º ESO		Periodo de implementación: de la semana nº1 de octubre a la nº1 de noviembre	Nº de sesiones: 15
		Trimestre: Primero	
Descripción: Se busca que el alumno conozca, a través de búsquedas en distintas fuentes, la Prehistoria, sus etapas y las características de estos periodos junto con sus asentamientos y tecnologías, haciendo hincapié en los primeros testimonios de presencia humana en el Archipiélago canario. Para que tengan una visión más real y cercana cultivarán en el huerto del colegio explicándoles la importancia de la sedentarización a través de los cultivos en el Neolítico.		Justificación: Esta unidad se pretende acerca al alumnado a la Prehistoria, aportando valores como el cuidado y la importancia del medio ambiente y del patrimonio cultural. Además de la importancia de cuidar el legado patrimonial, se busca la transmisión de valores como la igualdad de género, haciendo referencia al papel de la mujer en la Prehistoria, el cual ha estado ausente en los estudios historiográficos y al que se le pretende dar voz.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SH02C02	Descripción: Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad,	CMCT, CD, CSC, CEC	

	<p>mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.</p>	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>-Identificación, localización en el tiempo y el espacio y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. -Explicación del proceso de hominización. -Caracterización de los cambios en los modelos de organización humana a lo largo de la etapa: sociedades cazadoras-recolectoras, sociedades productoras, sociedades metalúrgicas. -Análisis de las repercusiones de la producción agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la evolución de la humanidad. -Reconocimiento de los primeros ritos religiosos y de las primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. -Tratamiento de las fuentes arqueológicas y aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio imprescindible para reconstruir los hechos y procesos de la Prehistoria.</p>		<p>50, 54, 55, 56, 57</p>
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<p>MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FORC), investigación grupal (IGRU).</p> <p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Aprendizaje significativo, trabajo cooperativo, aprendizaje servicio.</p> <p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Se fomenta el aprendizaje cooperativo y activo a través de trabajos y búsquedas en diferentes fuentes, enfocándolo a los periodos de la Prehistoria y sus asentamientos, además de estudiar el papel de la mujer en la Prehistoria y sus aportaciones. Para que tengan una visión más real y completa cultivarán en el huerto del colegio, aportando valores como el cuidado y la importancia del medio ambiente a través del aprendizaje significativo.</p> <p>AGRUPAMIENTOS: Gran grupo (GGRU), Pequeños grupos (PGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).</p> <p>ESPACIOS: Aula, aula colaborativa, aula informática, excursión, huerto.</p> <p>RECURSOS: TIC, proyector, pizarra electrónica, videos, organizadores gráficos, fotocopias, imágenes.</p>	
N.º 3	TÍTULO: COMENZAMOS A ESCRIBIR	

Curso: 2 ESO		Periodo de implementación: de la semana nº 2 noviembre a la nº 3 de diciembre	Nº de sesiones: 18	Trimestre: Primero
Descripción: En esta unidad se busca que el alumno comprenda la importancia de los sucesos que tuvieron lugar en este periodo y en qué zona del mapa tuvieron lugar. Se pretende que el alumnado tenga una visión completa de estas sociedades y sus avances. Se les explicará el temario a través de conferencias con apoyo visual, donde un cierto periodo de la clase estará destinado a la participación del alumno de forma activa a través de preguntas produciéndose una retroalimentación entre la docente y el alumnado. Además se realizarán proyectos grupales, actividades en grupos y búsquedas en fuentes tanto arqueológicas como textuales para incentivar la curiosidad del alumnado y asentar sus conocimientos. Se realizarán actividades como la realización de figuras arqueológicas a través de arcilla.		Justificación: Trasladar al alumnado la importancia de los sucesos que tuvieron lugar en este periodo y uno de los hitos históricos más importantes, el comienzo de la escritura, permitiendo a las sociedades desarrollar y transmitir ideas, haciendo posible el estudio de estas sociedades, a través de las fuentes escritas.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN			COMPETENCIAS	
Código: SH02C03	Descripción: Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido.		CMCT, CD, AA, CEC	
CONTENIDOS			ESTANDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> -Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. -Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía. -Caracterización de los elementos básicos de la sociedad, política, economía, religión y arte egipcio y mesopotámico y valoración de sus principales aportaciones a la humanidad. -Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas. 			58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66.	
MODELO DE ENSEÑANZA: Deductivo(DEDU), Expositivo(EXPO), investigación grupal(IGRU).				
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método por elaboración mediante preguntas socráticas, método expositivo a través de conferencia con apoyo visual (videos, mapas, imágenes), aprendizaje basado en				

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento: Design Thinking, Visual Thinking.
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Se fomenta el análisis a partir de conocimientos básicos fomentando la interacción en el aula, la exploración e investigación para ir obteniendo una amplia información del tema, esto se hará a través de proyectos, además de identificar los hitos más importantes de este periodo y sus escrituras a través de organizadores gráficos elaborados por el alumnado.
	AGRUPAMIENTOS: Gran grupo (GGRU), pequeños grupos (PGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).
	ESPACIOS: Aula, aula de tecnología, aula Medusa, aula colaborativa.
	RECURSOS: TIC, ordenadores, videos, mapas, proyector, pizarra electrónica, dibujos, imágenes, organizadores gráficos, arcilla.

N.º 4	TÍTULO: LAS BASES DE LA DEMOCRACIA		
Curso: 2º ESO	Periodo de implementación: de la semana nº 2 de enero a la nº 3 de febrero	Nº de sesiones: 18	Trimestre: Segundo
Descripción: Se busca que el alumnado indague, encuentre y se nutra del temario que se da en esta unidad a través de la búsqueda en fuentes de distintos tipos y formatos mediante proyectos. Estas búsquedas se centrarán en los periodos más destacados de la sociedad griega, juntos el reconocimiento de los ejemplos artísticos y culturales más representativos. Tras procesar y entender estos conocimientos se realizarán exposiciones orales por parte del alumnado. Además, se realizarán juegos para apoyar la consolidación de los conocimientos. Se producirán		Justificación: Se busca que el alumno entienda y comprenda la historia a través de distintas fuentes tanto históricas como artísticas y que sepa procesar esa información para luego explicarla de forma oral. Además de transmitir al alumnado el valor de las fuentes históricas y artísticas y de la cantidad de información que podemos extraer de ellas. Por último, destacar el papel de la mujer y la visión negativa que dan de ella distintos historiadores como Hesiodo o la poca información que hay de ellas durante este periodo y el porque. Esto les servirá para tener un	

actividades destinadas al papel de la mujer en la sociedad griega, entre ellas se producirán análisis iconográficos a través de vasos cerámicos.		pensamiento crítico y de transmitir valores como la igualdad de género.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SH02C04	Descripción: Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.	cartográficas, arqueológicas, para identificar interpretaciones al incidencia en la expansión de Alejandro, transformando la	CL, CMCT, CD, CSC, CEC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> -Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial -Utilización de diferentes fuentes históricas para la identificación de los rasgos sociales y económicos de distintas polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia ateniense. -Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. -Análisis y contraste de distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género. 			67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74.
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), investigación grupal (IGRU).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método por elaboración por descubrimiento a través de Aprendizaje Basado en Proyectos, Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, gamificación, <i>Flipped classroom</i> .		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Se fomenta la búsqueda de información en diversas fuentes de manera autónoma y cooperativa a través de proyectos, tras esto se apoyará el asentamiento de conocimientos con juegos o clases invertidas orientadas al debate.		
	AGRUPAMIENTOS: Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).		
	ESPACIOS: Aula, Aula Medusa, aula de informática, aula colaborativa.		
	RECURSOS: TIC, ordenadores, mapas, proyector, documentos, imágenes, videos, pizarra electrónica,		

N.º 5		TÍTULO: TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A ROMA	
Curso: 2ºESO		Periodo de implementación: de la semana nº 4 de febrero a la nº 3 de abril	Nº de sesiones: 21 Trimestre: Segundo
Descripción: En esta unidad se busca que el alumnado tenga una visión completa de la sociedad romana, reconociendo cuales son los elementos que heredaron del mundo griego y el legado que dejó la civilización romana y que sigue presente en la actualidad. Para ello nos centraremos en la búsqueda de información mediante distintas fuentes de análisis a través de trabajos en grupo, donde el alumno tendrá un papel principal. En las primeras clases se utilizarán organizadores previos comparativos sobre el temario de la unidad anterior para ponerlos en contexto y facilitarles la comprensión del nuevo temario y que les sea más cómodo establecer similitudes y diferencias entre estas dos sociedades. Además se plantearán problemas sobre el temario que los alumnos tendrán que resolver con el fin de que analicen y comprendan la información que están trabajando. Para finalizar, nos centraremos en las diferentes civilizaciones que ocuparon el espacio del Imperio Romano durante la Edad Media y lo que aportaron estas culturas a nuestro mundo actual.		Justificación: En esta unidad se pretende que el alumnado tenga un pensamiento crítico, sabiendo analizar y sacando sus propias conclusiones de los procesos históricos. Además de hacer hincapié en valores antirracistas destacando que las sociedades no son cerradas sino que son un conjunto de mezclas de culturas, valores y elementos heredados de sociedades anteriores o de estar en contacto con otras, retroalimentándose unas de otras.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código:	Descripción:	CL, CD, AA, CSC, CEC, SIEE	
SH02C05 SH02C07	Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa,		

	valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>-Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana.</p> <p>-Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados.</p> <p>-Explicación de las relaciones de Roma con el mundo griego. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (la ciudad y el campo).</p> <p>-Análisis de los orígenes del Cristianismo.</p> <p>-Valoración de la pervivencia de legado del Roma y reconocimiento de la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental.</p> <p>-Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas.</p> <p>-Identificación de las causas que llevaron a la caída del Imperio Romano y a la ruptura de la unidad mediterránea. - Comprensión del concepto: “Edad Media” y de sus etapas.</p> <p>-Caracterización las civilizaciones que ocuparon el espacio del imperio romano durante la Alta Edad Media (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental.</p> <p>-Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales y artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar entre las manifestaciones artísticas de la época.</p>		75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89.
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Investigación guiada (INV), Enseñanza directa (EDIR), Investigación grupal (IGRU), Formación de conceptos (FORC), Organizadores Previos (OP).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método por elaboración por descubrimiento a través de Aprendizaje Basado en Proyectos, Método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual (video, imágenes), Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La docente explicará y dará instrucciones que el alumnado llevará a la práctica. Se realizarán clases invertidas enfocadas al debate en clase. Se busca la asimilación de nuevos conceptos y que sepan hilarlos con conceptos anteriores a través de organizadores previos expositivos. Además de la búsqueda de información en diversas fuentes de manera autónoma y cooperativa a través de proyectos. Se utilizarán organizadores previos comparativos y organizadores gráficos, que sirvan para asentar las ideas y que les sirva de esquema a la hora de establecer comparaciones y semejanzas entre las sociedades.	
	AGRUPAMIENTOS: Gran grupo (GGRU), pequeños grupos (PGRU), equipos móviles o flexibles (EMOV), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).	
	ESPACIOS: Aula, aula medusa, aula colaborativa, aula de informática.	

	RECURSOS: TIC, ordenadores, mapas, proyector, documentos, imágenes, videos, pizarra electrónica, fotocopias.
--	--

N.º 6	TÍTULO: HISTORIA DEL ARCHIPIELAGO CANARIO		
Curso: 2 ESO	Periodo de implementación: de la semana nº 4 de abril a la nº 1 de mayo	Nº de sesiones: 6	Trimestre: Tercero
Descripción: En esta unidad el alumnado deberá realizar búsquedas de información a través de fuentes primarias y secundarias con el fin de conocer la estructura social, económica, política y artística de los aborígenes canarios, junto a la valoración del patrimonio histórico canario.		Justificación: Se busca que el alumnado sea capaz de realizar búsquedas de información a través de diversas fuentes, haciendo un correcto uso de ellas.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SH02C06	Descripción: Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.	CL, CMCT, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
-Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. -Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. - Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos. -Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género.		52, 53, 54, 60, 82.	
MODELO DE ENSEÑANZA:			

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	Expositivo (EXPO), Investigación Guiada, Formación de conceptos (FORC).
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Design Thinking, Método por descubrimiento a través de Aprendizaje Basado en Proyectos, <i>role-playing</i> , aprendizaje servicio
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Se realizarán una serie de actividades donde, tras la docente explicar el temario, el alumnado debe de llevar a la práctica lo aprendido. Estas actividades serán tanto a nivel individual como grupal, y su fin será que el alumnado asiente e interiorice el conocimiento.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Trabajo en parejas (TPAR), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU).
	ESPACIOS: Museo, aula, aula con recursos TIC
	RECURSOS: Cartulina, imágenes, fotografías, recursos TIC, fotocopia de organizadores gráficos, libro de texto.

N.º 7	TÍTULO: UN VIAJE POR LA EDAD MEDIA		
Curso: 2º ESO	Periodo de implementación: de la semana nº 2 de mayo a la nº 4 de junio	Nº de sesiones: 30	Trimestre: Tercero
Descripción: En esta unidad se busca que el alumnado tenga una visión global sobre la Edad Media tanto social, artística y evolutiva sabiendo las causas y el por qué del fin de este periodo histórico y los inicios del Estado Moderno. Se les explicará el temario a través de exposiciones orales con apoyo visual, donde un cierto periodo de la clase estará destinado a la participación del alumno de forma activa a través de preguntas. Para ello nos centraremos en la búsqueda de información mediante distintas fuentes de análisis a través de trabajos en grupo, donde el alumno tendrá un papel principal. Tras esto se analizará pormenorizado las diferentes unidades políticas que se dieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, junto con sus elementos culturales. Se realizarán clases invertidas enfocadas al debate en clase y la retroalimentación entre el alumnado y la docente. Además,		Justificación: En esta unidad se pretende que el alumnado tenga un pensamiento crítico haciendo hincapié en valores antirracistas destacando que las sociedades no son cerradas sino que están en continuo desarrollo a través de las relaciones y contacto con otras, retroalimentándose unas de otras. Además de transmitir la importancia del legado histórico y el cuidado del patrimonio, se transmitirá al alumnado el valor de la igualdad de género a través del papel de la mujer en la Edad Media.	

nos centraremos los elementos de unión y retroalimentación de las relaciones entre los musulmanes y cristianos a través del estudio de fuentes históricas.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: SH02C08 SH02C09	Descripción: Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico.	C L, AA, CSC, SIEE, CEC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
-Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. -Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. -Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. -Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval -Identificación de los orígenes del feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución. - Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra). -Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de conciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural. Uso de mapas y ejes cronológicos para localizar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media. -Análisis de la presencia musulmana en la Península Ibérica y de la evolución de los reinos cristianos (Castilla y Aragón) y del		81, 82,83, 84, 85,86 87, 88, 89.

	<p>territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en sus aspectos socio-económicos, políticos, culturales y en sus interrelaciones (conquista y repoblación).</p> <p>-Valoración del legado musulmán en España.</p> <p>-Uso y análisis de fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte) que aporten información significativa sobre la Edad Media en la Península Ibérica.</p> <p>-Reconocimiento y valoración de la realidad intercultural de la España actual como resultado del legado histórico.</p>	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Enseñanza directa (EDIR), Investigación grupal (IGRU), Investigación guiada (IMG).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual (video, imágenes), método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo y basado en proyectos, <i>flipped classroom</i> .	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La docente explicará el contenido para facilitar la comprensión por parte del alumnado, apoyándose en videos e imágenes. Este contenido se llevará a la práctica junto con la búsqueda de información en diversas fuentes de manera autónoma y cooperativa a través de proyectos. Se realizarán clases invertidas enfocadas al debate en clase y la retroalimentación entre el alumnado y la docente y para la identificación de estilos artísticos se utilizará el método Inductivo Básico, siendo un análisis memorístico-expositivo.	
	AGRUPAMIENTOS: Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), pequeños grupos (PGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos interactivos (GINT).	
	ESPACIOS: Aula, aula medusa, aula colaborativa, aula de informática.	
	RECURSOS: TIC, ordenadores, mapas, proyector, documentos, imágenes, videos, pizarra electrónica, fotocopias	

4. Metodología

Las unidades didácticas de esta programación se han basado en el **Decreto 83/2016**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Se persigue una metodología activa, cooperativa y reflexiva, donde el alumnado tenga el papel principal.

Se facilitará al alumnado un ambiente dinámico y cambiante, buscando integrar los distintos modelos de aprendizaje.

Hay que señalar, que la metodología es flexible, ya que se puede modificar dependiendo del alumnado y sus necesidades. Será una metodología activa, buscando la reflexión del alumnado y la construcción de su propio pensamiento crítico, sabiendo que de un mismo hecho hay distintas perspectivas y dotándoles de herramientas para que sean capaces de construir su propio posicionamiento. Se buscará que el aprendizaje sea estimulante donde utilizaremos aprendizajes significativos para que puedan enlazar los conceptos y realizar comparaciones entre distintos periodos históricos. Será un aprendizaje directo mediante la realización de trabajos y del descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo y basado en proyectos.

Se prioriza que el alumnado participe tanto de forma individual como grupal, buscando que las clases sean dinámicas y que haya una retroalimentación de conocimientos y opiniones entre el alumnado y la docente, con el fin de enriquecernos mutuamente, donde no haya juicio de valores ni se juzgue al alumnado por pensar de forma distinta a la mayoría.

Los trabajos van a ser colaborativos, creativos y cooperativos, donde la tecnología y herramientas TIC estarán muy presentes tanto por parte de la docente, principalmente, a la hora para obtener apoyo visual en las clases como por el alumnado a la hora de realizar búsquedas de información y manejar distintas fuentes históricas.

4.1 Principios metodológicos

La programación que se ha realizado se sustenta en el **Decreto 315/2015**, el cual establece las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria y el **Decreto 83/2016**, el cual

instaura el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad autónoma de Canarias.

Además, el proceso de aprendizaje de las unidades didácticas realizadas en este trabajo ha estado influida por los Principios Instruccionales de Merrill buscando traer los problemas históricos y sus preguntas a la actualidad y haciendo ver qué hay preguntas y situaciones que son semejantes a las de la actualidad y, por lo tanto, generar en el alumnado curiosidad e inquietud por investigar y encontrar respuestas y soluciones a esas preguntas. Estas preguntas irán de menor a mayor complejidad a lo largo del curso para que los alumnos se vean capacitados y motivados a darle respuesta, sin verse desbordados por un alto nivel de complejidad.

Utilizaremos la activación de los conocimientos previos para hilar ideas que el alumnado ya tenía interiorizadas con los nuevos contenidos. Este aprendizaje se denomina aprendizaje significativo y busca aumentar y enriquecer conocimientos que el alumnado ya poseía, creando nuevas conexiones entre ellos.

Merrill, en su teoría de los Principios Instruccionales, da gran importancia a la necesidad de ofrecer al alumnado contenidos en un contexto actual y real, ya que al alumnado le resulta más fácil de comprender y asimilar. Además, en el aula se utilizará otro de los principios de Merrill como es la aplicación, donde el alumnado puede aplicar estos conocimientos aprendidos a través de trabajos y actividades tanto dentro como fuera del aula.

La utilización de estos principios metodológicos a la hora de transmitir los conocimientos al alumnado debe ser variada y ajustada a la edad del alumnado. Se utilizarán procedimientos y habilidades de diversas disciplinas para dar solución a las cuestiones planteadas por la docente.

Tras ello, estas soluciones que el alumnado genera a las problemáticas propuestas por la docente, se busca que se apliquen en la vida real, generando la integración de Merrill, ya que el estudiante retiene y asimila la información mejor al poder aplicarlo en su vida cotidiana.

Se busca que el alumnado con la aplicación de estos principios metodológicos e influidos por los Principios Instruccionales de Merrill pueda asimilar mejor la información y sepa aprender a pensar y pensar para aprender, desarrollando un pensamiento crítico que le sirve tanto en su vida personal como profesional.

Por otro lado, la taxonomía de Bloom es otra herramienta imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se basa en una jerarquía de objetivos, de menor a mayor dificultad, donde el alumnado va aprendiendo de manera paulatina. A la hora de categorizar estos aprendizajes, los procesos cognitivos de orden inferior serían recordar, comprender y aplicar, y los procesos cognitivos de orden superior serían analizar, evaluar y crear.

Esto genera que los conocimientos queden asentados e interiorizados, por lo que el alumnado no va a simplemente recordar contenidos sino que va a crear a partir de ellos.

4.2 Estrategias

El alumnado es el protagonista principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo parte activa del proceso, a través de la participación y la reflexión tanto a nivel individual como colectivo. La docente actuará como facilitadora de contenidos.

Por otro lado, se busca que el alumnado sepa manejar las fuentes históricas y analizar el patrimonio cultural, por tanto, se incentivará al alumnado a identificar la información y evaluarla de forma crítica, sabiendo transformarla en conocimiento. Al realizar el alumnado esta serie de procedimientos, se promueve la innovación y el sentimiento crítico y analítico. El alumnado debe tener la capacidad de observar distintas perspectivas de una misma situación, por lo que se pedirá al alumnado que realice sus propias reflexiones para favorecer que tenga una posición personal del tema a tratar.

Para realizar esta programación didáctica, se ha utilizado diferentes métodos, técnicas y estrategias para que haya variedad y se adapte a todo el alumnado, además de enriquecer el proceso de enseñanza.

A través de las siete unidades, vamos a utilizar diferentes modelos de enseñanzas como son el modelo de Enseñanza Directa (EDIR), Enseñanza no directiva (END), Investigación Guiada

(INV), Organizadores Previos (OP), Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FORC), Deductivo (DEDU), Expositivo (EXPO) e Investigación Grupal (IGRU).

Los modelos de Investigación Guiada (INV), Organizadores Previos (OP), Inductivo Básico (IBAS), Formación de Conceptos (FORC), Deductivo (DEDU) y Expositivo (EXPO) pertenecen a la familia de modelos de procesamiento de la información, la cual tienen como finalidad favorecer y desarrollar tanto los procesos cognitivos a la hora de procesar la información como de pensamiento. Además con este tipo de métodos favorecemos, por ejemplo, la autonomía en la búsqueda de fuentes de información y el uso de estas.

El modelo de Investigación Grupal (IGRU) pertenece a la familia de modelos sociales y busca el aprendizaje a través de la comunicación y el intercambio de ideas con otras personas.

El modelo de Enseñanza Directa (EDIR) pertenece a la familia de modelos conductuales y tiene como fin dotar de herramientas y contenidos al alumnado para su posterior puesta en práctica, favoreciendo el ejercicio autónomo.

Por último, el modelo de Enseñanza no directiva (END) pertenece a la familia de modelos personales, que se utilizará para que el alumnado desarrolle sus propias reflexiones con total libertad.

Por otro lado, hay que señalar los métodos utilizados en esta programación destacando los métodos expositivos, tanto narrativos como demostrativos, junto con el método de elaboración por descubrimiento.

En cuanto las técnicas de trabajo, en esta programación, hemos utilizado principalmente el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo.

Para finalizar, en cuanto a las estrategias nos hemos centrado principalmente en introducir los contenidos que se van a dar en la nueva unidad para que el alumnado sepa cuáles son los objetivos principales y establezcan similitudes, diferencias y lazos de unión con el temario explicado anteriormente en clase.

4.3 Tipos de actividades

Centrándonos en la realización de las actividades, nos hemos basado en la secuencia de aprendizaje de Merrill, ya que se adapta muy bien a los objetivos que se desea conseguir con el alumnado. Este modelo sirve de guía para establecer un orden y una secuencia de actividades con sentido. Al realizarlo en cuatro fases (una de activación, demostración, fase de aplicación y fase de integración), nos permite ver de forma clara los avances del alumnado. Por otro lado, el hecho de que haya un fin en estas tareas, es decir, un objetivo final, hace que el alumnado vea un sentido a lo que está realizando, ya que esta aprendiendo para poder realizar un producto final. Por último, hay que destacar la puesta en práctica de los conceptos aprendidos, llevándolo a situaciones reales, lo que permite que el alumnado adquiera y retenga de forma más fácil estos conocimientos.

En cuanto a la fase de activación, una de las actividades propuestas es realizar una excursión relacionada con el tema a tratar en el aula, ya sea un museo, yacimiento arqueológico, etc. El propósito de esta actividad es motivar al alumnado y acercarlo de una forma real al temario.

Para la fase de demostración, se le va a facilitar al alumnado los recursos e instrucciones necesarias para el estudio del temario. En este caso, una actividad puede ser realizar búsquedas de información en diferentes fuentes y, tras ello, hacer una puesta en común sobre el contenido encontrado, haciendo una reflexión personal sobre la importancia de las fuentes en la Historia.

Para la fase de aplicación, se busca que el alumnado ponga en práctica lo aprendido, por ejemplo, a través de organizadores gráficos o la elaboración de murales. También, se contará con actividades que motiven y beneficien el cuidado del medio ambiente, como la plantación de alimentos en el huerto del colegio para acercar al alumnado a la Prehistoria, concretamente al Neolítico. Y actividades que beneficien la creatividad como la realización de tablillas mesopotámicas en arcilla.

Para finalizar, en la fase de integración, se propondrá que el alumnado mediante una técnica de role-playing, escriba una carta al futuro, simulando ser un personaje histórico, explicando la sociedad, política y economía de la época en la que se sitúa.

En estas actividades se promoverá la investigación, la búsqueda de información en diferentes fuentes, junto con la búsqueda de autonomía, creatividad, reflexión y el pensamiento crítico del alumnado. Además, utilizaremos estrategias para que el alumnado sea completamente autónomo a la hora de elaborar producciones propias de ejes cronológicos a lo largo del curso y sepa buscar información en distintas fuentes.

4.4 Agrupamientos

En cuanto a los agrupamientos en las distintas unidades de programación, utilizaremos en menor medida el trabajo individual (TIND) y nos centraremos en los pequeños grupos (PGRU) y el gran grupo (GGRU) para favorecer el compañerismo, trabajo en equipo y la retroalimentación de ideas entre compañeros.

El pequeño grupo (PGRU) va a ser el más utilizado en nuestra programación, están formados por 4 o 5 personas, siendo heterogéneos para que haya variedad y diversidad, donde los alumnos se aporten y complementen entre ellos.

Además, van a ser en la mayoría de ocasiones grupos interactivos (GINT) para que los alumnos vayan rotando, favoreciendo las relaciones entre ellos en el aula, la solidaridad y el aprendizaje.

En algunas actividades estos pequeños grupos van a compartir información, búsquedas en fuentes y opiniones en el gran grupo (GGRU). Por ejemplo, se propondrá al alumnado, en pequeños grupos, que realicen búsquedas en diversas fuentes para, posteriormente, ponerlo en común en el gran grupo (GGRU) y realizar un mural (collage).

4.5 Actividades complementarias

Siguiendo la **Orden de 15 de enero de 2001**, propondremos las siguientes actividades complementarias. Por un lado, se realizará una excursión, con el fin de acercar al alumnado a la historia y de transmitirles el deber de valorar el patrimonio cultural.

Se busca que el alumnado sea conocedor de su entorno y del bagaje cultural de su Comunidad Autónoma, para ello se hará una excursión a El Museo Canario.

Tenemos que señalar que nuestra programación esta abierta a nuevas aportaciones que puedan venir de la comunidad educativa.

Además se destinarán ciertos días a actos puntuales, como por ejemplo el Día de la Mujer se destinará a traer al Centro a historiadoras que cuenten las dificultades que se han encontrado en su profesión por el simple hecho de ser mujer o el Día de Canarias se realizará una conferencia explicando por qué se celebra el 30 de mayo y se hablará sobre la historia de Canarias, su cultura y costumbres a lo largo del tiempo.

4.6 Criterios organizadores: espacios y temporalización de las unidades didácticas

En cuanto al espacio en nuestra programación, se van a utilizar zonas que incentiven a la creación, participación y relación del alumnado entre sí, como es el aula colaborativa. Además, utilizaremos diferentes zonas del centro para realizar diferentes actividades como el huerto, el salón de actos, el patio o la biblioteca.

Por otro lado, la tecnología estará muy presente en la programación utilizando para ciertas unidades el Aula Medusa o el aula de informática. Además, dispondremos de la herramienta *Classroom* para colgar los contenidos impartidos en clase.

Por último, para la organización temporal del curso, se han creado una serie de unidades por trimestre. En el curso se han creado siete unidades de programación, tres unidades en el primer trimestre, dos unidades en el segundo trimestre y dos unidades en el tercer trimestre, con un total de 114 sesiones.

4.7 Materiales y recursos didácticos

Los materiales que utilizaremos serán, principalmente, herramientas digitales y, a veces, el libro de texto como apoyo. Además, la docente proveerá de fotocopias con documentos cuando sea necesario.

Se va a intentar que el alumno utilice lo menos posible los libros de texto para favorecer la autonomía y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más independiente aunque siempre contando con las herramientas y ayuda de la docente cuando la necesite.

Como recursos didácticos, utilizaremos las TIC no solo a la hora de realizar búsquedas de información o visionado, sino también como plataforma para realizar actividades.

Hay que señalar que se dará al alumnado textos sobre los que trabajarán para favorecer la búsqueda en fuentes de información, que se encontrarán subidos al *Classroom* o se les proporcionará a través de fotocopias en clase.

Por otro lado, necesitaremos materiales como semillas para la plantación de alimentos en el huerto del colegio, o arcilla para la realización de tablillas mesopotámicas.

5. Atención a la diversidad

5.1 Aspectos generales y normativa

La sociedad cada vez es más diversa y heterogénea en todos los ámbitos, ya sea cultural, religioso, sexual o ideológico. Esta diversidad debe estar presente en la educación ya que las aulas son un fiel reflejo de la sociedad actual y por tanto, se puede apreciar la diversidad de alumnado no solo a nivel cognitivo sino en cuestiones culturales, sexuales o familiares. Por tanto, la diversidad debe ser clave en cualquier programación didáctica, con el fin de buscar la igualdad en la educación.

Esta educación basada en la diversidad, se apoya bajo el siguiente marco normativo:

- **Decreto 25/2018, de 26 de febrero**, por el que se regula la atención a la diversidad en los estudios no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Este decreto se apoya en que la educación debe ser un derecho que garantice la igualdad sin importar la religión, cultura, motivos personales o de cualquier otra índole. Además hace hincapié en la necesidad de buscar un entorno conjunto para que conviva el alumnado en diversidad para favorecer la integración, inclusión, diversidad y tolerancia en la sociedad actual.

- **Orden de 13 de diciembre de 2010**, la cual regula la atención al alumnado con necesidades específicas en la Comunidad Autónoma de Canarias. Con esta orden se busca la inclusión e igualdad del alumnado que necesita un apoyo específico educativo. Esta orden alude a que se debe de utilizar recursos con el fin de identificar de forma precoz las necesidades de este alumnado para así poder estructurar y planificar de que manera abordar la respuesta educativa hacia este alumnado.
- **Resolución de 9 de febrero de 2011**, que consiste en dar instrucciones sobre el tipo de procedimientos a seguir con el alumnado que necesita atención educativa en la Comunidad autónoma de Canarias.
- **Resolución de 22 de mayo de 2018**, da respuesta educativa al alumnado, abarcando desde la Educación Infantil hasta Bachillerato, que no puede asistir al centro educativo de forma regular.

5.2 Medidas ordinarias

Como ya describimos anteriormente, el alumnado al que va dirigida la programación didáctica, es una clase muy homogénea, formada por 22 alumnos de 2º ESO (11 niños, uno de ellos con TDHA, y 11 niñas).

El alumnado está formado por personas con diferentes formas de aprendizaje, por lo que es necesario que los docentes ofrezcamos una atención personalizada con el fin de que el alumnado adquiera por igual las destrezas reunidas en el currículo de esta asignatura. Por tanto, habrá proyecto común para todo el alumnado, junto con otros proyectos diversos dependiendo de las necesidades del alumno/a en cuestión.

Las actividades serán inclusivas, con diferentes grados de dificultad para que el alumnado alcance los mismos objetivos aunque los métodos utilizados hayan sido diferentes.

En cuanto al alumno con TDHA, se va a llevar a cabo una serie de medidas. El alumno deberá estar sentado en primera fila y cerca de la mesa del docente, con el fin de que se distraiga lo menos posible. A la hora de realizar la explicación, el profesorado utilizará apoyo visual y comprobará que el alumno está comprendiendo lo expuesto. En lo que respecta a las tareas,

se fraccionarán y serán revisadas de forma continua por el profesorado. Por otro lado, se motivará al alumno y se destacarán sus meritos y pequeños logros.

En cuanto, a la prueba escrita se ofrecerá al alumno de mayor tiempo para su realización y se ofrecerá apoyo del profesorado cuando sea necesario.

6. Educación en valores, planes y programas

6.1 Educación en valores desde la asignatura

Para elaborar nuestra programación didáctica debemos tener en cuenta la inclusión de valores. En el Decreto 81/2010, de 8 de julio, refleja la necesidad de añadir de forma transversal la educación en valores. Por otro lado, el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, el cual instaura la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, señala que para una educación completa del alumnado debe incluir una enseñanza en valores, con el fin de ser unos ciudadanos críticos y responsables, que sepan cumplir con sus derechos y obligaciones. Por tanto, y siguiendo el Decreto 315/2015 para elaborar la programación se ha incluido como enseñanza transversal la igualdad afectiva entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad en todos sus ámbitos. Además se busca que el alumnado tenga valores solidarios con el fin de eliminar cualquier tipo de discriminación. En cuanto al medio ambiente, el alumno debe ser responsable y respetuoso. Para finalizar, se busca que el alumnado desarrolle inteligencia emocional para gestionar sus emociones y tener autocontrol, además de llevar a cabo hábitos saludables en beneficio de su crecimiento personal.

6.2 Desarrollo de la comunicación lingüística

El compañerismo, la empatía, el respeto y el dialogo serán claves en la convivencia en el aula. La comunicación lingüística basada en el dialogo y el entendimiento será imprescindible y la única vía para resolver los posibles conflictos que puedan llegar a surgir. Se rechazará cualquier conducta violenta o irrespetuosa hacia cualquier docente o compañero/a. Por tanto, se fomentará en el aula el dialogo para resolver distintas

situaciones y buscar la participación del alumnado para elaborar una serie de normas que satisfagan e integren a todo el alumnado.

Por otro lado, se va a buscar que el alumnado sepa escuchar y tenga libertad de opinión, además de respetar las opiniones ajenas, para ello realizaremos debates durante el curso.

Debido a la gran importancia que tiene la comunicación lingüística desde nuestra Unidad Didáctica realizaremos exposiciones para que el alumnado desarrolle y mejore sus habilidades orales.

6.3 Integración de las TIC

En cuanto a la integración de las TIC, desde el centro se proponen actividades para fomentar el uso de TIC de manera responsable. Se impulsará el uso de TIC como herramienta de aprendizaje, bajo una metodología acorde al alumnado y temario, y se buscará que el alumnado tenga un amplio dominio en el uso de TIC.

En nuestra programación didáctica las herramientas TIC que utilizaremos de forma habitual serán el Google Classroom, Padlet y Kahoot.

Google Classroom la utilizaremos para guardar todo tipo de información vista en clase, subir documentos, videos, etc. Tiene como finalidad que el alumnado tenga todo tipo de recursos en el ordenador para poder utilizarlos cuando lo necesite en su casa.

Padlet se utilizará para crear murales colaborativos al finalizar los temas. Tiene como objetivo que el alumno aprenda mientras se divierte y, además busca fortalecer el trabajo colaborativo entre el alumnado.

Por último, Kahoot servirá de herramienta de autoevaluación al finalizar los temas, permitiendo al alumno hacer un repaso del temario a través de la gamificación.

6.4 Planes y programas del centro

En lo que respecta a planes y programas del centro, todos están orientados por la Red Canaria de Centros Educativos. La Red Canaria INNOVAS, busca mejorar y facilitar el

aprendizaje del alumnado mediante la innovación y la creatividad. Con lo que respecta a nuestra programación didáctica de la asignatura de Historia el eje temático que hemos escogido es el de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, buscando con ello el respeto y la valoración del patrimonio en todas sus vertientes, profundizando principalmente en el canario. Hemos escogido este eje temático ya que es fundamental transmitir al alumnado el valor de conservar nuestro legado cultural, ya que es una parte de nuestra identidad, tanto a nivel social como individual, nos permite estudiar y analizar de donde procedemos y nos da información sobre las sociedades pasadas y la actual, ayudando a entender nuestro presente.

Además, de forma transversal un programa que va a ir ligado a la asignatura será el Programa de Educar para la Igualdad, ya que es necesario y primordial que los alumnos/as respeten y valoren a todo ser humano por igual. Desde el centro se hará principal hincapié en la perspectiva de género, con el objetivo de eliminar la lacra social de la violencia de género y poder crear una sociedad con una igualdad real entre hombres y mujeres.

6.5 Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

Nuestra programación didáctica va a amoldarse a un conjunto de programas y planes de los que forma parte el Centro. Destacamos la Red Canaria INNOVAS, sobre el que utilizaremos Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, el cual nos servirá para que el alumnado realice actividades con el fin de que conozcan y valoren el patrimonio histórico canario, lo cual está vinculado con el currículo de la asignatura. Utilizaremos recursos historiográficos que el alumnado podrá encontrar en la biblioteca y en el Classroom. Además se realizarán excursiones para que puedan ver en primera persona el patrimonio autonómico canario. El día de Canarias se realizará una actividad donde el alumnado debe buscar información sobre por qué se festeja este día y hacer un recorrido a través de su historia.

El programa Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, se trabajará de forma transversal durante el curso y en días concretos como el día contra la violencia de género o el día de la mujer, se realizarán trabajos sobre búsquedas de información sobre esta temática a lo largo de la historia y en la actualidad, con el fin de concienciar al alumnado y dar visibilidad a la mujer en la historia.

Además, debemos señalar el Plan de integración y fomento del uso de las TICs, incorporándolas tanto a la hora de explicar como de realizar actividades y juegos lúdicos.

7. Evaluación

Siguiendo el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se atenderá a las diferencias individuales de cada alumno/a a la hora de la evaluación. La Orden de **3 de septiembre de 2016**, por la cual se regular la evaluación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canaria. La evaluación va a ser un componente imprescindible para garantizar una educación integral que asegure el desarrollo tanto del individuo como de la sociedad en su conjunto. Por tanto, la evaluación debe ser inclusiva y competencial.

7.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación tiene como objetivo reunir información que nos permita ver y modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como fin proporcionar y mejorar la calidad de la enseñanza.

La evaluación se divide en tres partes: la evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final.

Por un lado, la evaluación inicial nos sirve de punto de partida y nos da la información necesaria para saber el conocimiento sobre el que parte el alumnado. Además de conocer el grado de conocimientos que tiene el alumnado, también se debe observar las características personales de cada alumnado para utilizar una metodología u otra en diferentes casos, por lo que se tendría muy presente la atención a la diversidad.

En cuanto a la evaluación continua, abarca todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, podríamos realizar una observación exhaustiva del alumnado, pudiendo detectar algún tipo de problema en el alumnado o poder ver con mayor facilidad las debilidades que tiene ante ciertos contenidos y poder reforzarlos aportándole herramientas útiles y estrategias que favorezcan la adquisición de los conocimientos.

Para concluir, la evaluación final se va a encargar de evaluar con nota numérica al alumnado para ver si ha logrado superar los objetivos propuestos en la unidad didáctica.

Hay que señalar que la evaluación será continua, integradora e individualizada. No solo se evaluará los aspectos cognitivos de los estudiantes, sino que nos centraremos en el alumnado de manera individualizada, observando los conocimientos previos con los que partía y las características personales de cada uno de ellos.

En cuanto a las herramientas que utilizaremos para establecer el seguimiento de la evaluación, nos encontramos el registro descriptivo, formularios, las listas de control y el diario de profesorado, y las rúbricas.

Además, realizaremos siempre que se pueda, una heteroevaluación para observar la evolución del alumnado y que estará sustentada a través de la evaluación sistemática, encuestas y análisis de documentos. Por otro lado, también utilizaremos la coevaluación, la cual realizará en este caso el alumnado y se basará en la observación y análisis de documentos y producciones de los compañeros. Para finalizar también utilizaremos la autoevaluación, para que el/la alumno/a sea capaz de evaluarse a sí mismo y pueda reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Esta evaluación se realizará a través de documentos propios o artefactos.

Para finalizar, hay que destacar que, dependiendo de la unidad didáctica y el contenido que contenga, utilizaremos diferentes productos e instrumentos de evaluación, por un lado, podrían ser de carácter oral como debates o teatros, y por otro lado, de escritura como los cuestionarios, además del uso de TIC con videos y juegos, como Kahoot donde podrán realizar una autoevaluación de su conocimiento.

7.2 Criterios de calificación

Los criterios de evaluación nos van a servir para poder realizar una valoración de la adquisición de aprendizajes por parte del alumnado. Para ello, siguiendo con la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, vamos a utilizar una rúbrica basada en los criterios de evaluación necesarios para la creación del producto. En cuanto a la relación entre el porcentaje

numérico y los criterios de evaluación, esta va a ser fijada por la Consejería de Educación y el Gobierno de Canarias.

Cada criterio será evaluado haciendo una media de todos los productos evaluativos y la nota final será la calificación media de los diferentes criterios de evaluación vistos y calificados durante el curso.

7.3 Planes de refuerzo y ampliación

Para poder adaptar el temario al ritmo de cada alumno/a, especialmente al alumnado perteneciente a los planes de atención a la diversidad, se llevarán a cabo diferentes actividades de refuerzo y ampliación del temario a lo largo del curso, pudiendo ser modificadas dependiendo del alumnado.

8. Conclusión

Al comienzo de esta programación didáctica hacíamos referencia a la importancia de la Historia en la educación, ya que nos ayuda a conocer nuestro pasado, y así entender el presente. El estudio de la Historia contribuye a la formación de un futuro mejor, debido a que dota al alumnado de herramientas para ser ciudadanos críticos.

Una de las principales razones por las que es esencial que se imparta la asignatura de Historia en la actualidad es para entender los cambios sociales, lo cual es imprescindible para analizar y comprender el mundo en el que vivimos. Tras ello, nos daremos cuenta, que las sociedades no siempre tienden a evolucionar de una forma positiva y que la educación es el motor imprescindible que hace que una sociedad avance y mejore.

Los profesores tenemos un papel crucial en ello, ya que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo hay que enseñar al alumnado los criterios marcados en el currículo para que sean ciudadanos críticos y la sociedad avance en diferentes aspectos, sino que también hay que transmitirles de forma transversal una serie de valores que harán que la sociedad avance a nivel humano.

A lo largo de esta programación, se ha buscado, tanto que el alumno aprenda y se nutra de conocimientos para que sea una persona con capacidad crítica, junto con la transmisión de valores para que sean ciudadanos a nivel humano, aportándoles valores como la igualdad, tolerancia, respeto y compañerismo, entre muchos otros.

Los docentes tenemos el deber de transmitir estos conocimientos al alumnado, teniendo como principal herramienta la pasión por la enseñanza y nuestro compromiso con ellos y por potenciar su talento. Para ello, debemos buscar su aprecio y estima, ya que como dijo Pierson (2013) “los niños no aprenden de quienes no les gustan”.

Para concluir, los docentes tenemos una importante responsabilidad con el alumnado, ya que estamos formando parte de una de las etapas más cruciales e importantes de sus vidas y que condicionará su futuro. Al igual que el reto es grande también lo es la satisfacción de enseñarles y aprender de ellos, y por tanto, debemos de tener una buena programación didáctica que nos sirva de guía en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Referencias

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424.

Decreto 81/2010, de 8 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.

Decreto 315/ 2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canarias de Educación no Universitaria. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, 77321-77371.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, 24775-24853.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.

Pierson, R. (2013). *Every Kid needs a champion*. TED. Retrieved 26 June 2022, https://www.ted.com/talks/rita_pierson_every_kid_needs_a_champion

Quintero, L, D. (27 de abril de 2022). *Metodología, Gobierno de Canaria*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/wp-content/uploads/sites/4/2015/10/Metodologias.pdf>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación

Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 275, de 17 de noviembre de 2021, 1411583-1415955.

(S. f). *Orientaciones para la elaboración de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje*. Gobierno de Canarias.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/pdfs/unidad02.pdf?v=1>

Zamorano, D. (2016). Una propuesta para la estructura de la programación didáctica de Educación Física en educación primaria desde el enfoque de las competencias básicas, *Dialnet*, 165, 3.

Anexos

Anexo I

Estándares de aprendizaje evaluables. Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

- 1 Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- 2 Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
- 3 Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
- 4 Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas
- 5 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 6 Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 7 Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
- 8 Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- 9 Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 10 Explica las características del relieve europeo.
- 11 Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 12 Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 13 Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 14 Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 15 Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- 16 Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
- 17 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
- 18 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

- 19 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 20 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- 21 Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
- 22 Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
- 23 Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
- 24 Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
- 25 Explica las características de la población europea.
- 26 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 27 Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- 28 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 29 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
- 30 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 31 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 32 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 33 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
- 34 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- 35 Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
- 36 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 37 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
- 38 Identifica y nombra algunas energías alternativas.
- 39 Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 40 Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

- 41 Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
- 42 Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 43 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- 44 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 45 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- 46 Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 47 Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- 48 Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
- 49 Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
- 50 Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
- 51 Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 52 Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 53 Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- 54 Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
- 55 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 56 Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- 57 Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 58 Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 59 Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- 60 Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

- 61 Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 62 Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- 63 Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
- 64 Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 65 Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 66 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 67 Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 68 Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 69 Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 70 Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 71 Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 72 Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. 73 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 74 Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- 75 Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 76 Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- 77 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 78 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 79 Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- 80 Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. 81 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- 82 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

- 83 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 84 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 85 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 86 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- 87 Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 88 Describe características del arte románico, gótico e islámico.
- 89 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- 90 Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- 91 Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 92 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 93 Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 94 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 95 Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- 96 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
- 97 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
- 98 Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
- 99 Identifica obras significativas del arte Barroco.

Anexo II

N.º 6		TÍTULO: HISTORIA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO	
Curso: 2 ESO		Periodo de implementación: de la semana nº 4 de abril a la nº 1 de mayo	Nº de sesiones: 6 Trimestre: Tercero
Descripción: En esta unidad el alumnado deberá realizar búsquedas de información a través de fuentes primarias y secundarias con el fin de conocer la estructura social, económica, política y artística de los aborígenes canarios, junto a la valoración del patrimonio histórico canario.		Justificación: Se busca que el alumnado sea capaz de realizar búsquedas de información a través de diversas fuentes, haciendo un correcto uso de ellas.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SH02C06	Descripción: Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.	CL, CMCT, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> -Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. -Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. - Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos. -Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género. 		52, 53, 54, 60, 82.	
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Investigación Guiada, Formación de conceptos (FORC).			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Design Thinking, Método por descubrimiento a través de Aprendizaje Basado en Proyectos, <i>role-playing</i> , aprendizaje servicio			
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:			

Se realizarán una serie de actividades donde, tras la docente explicar el temario, el alumnado debe de llevar a la práctica lo aprendido. Estas actividades serán

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	tanto a nivel individual como grupal, y su fin será que el alumnado asiente e interiorice el conocimiento.
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Trabajo en parejas (TPAR), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU).
	ESPACIOS: Museo, aula, aula con recursos TIC
	RECURSOS: Cartulina, imágenes, fotografías, recursos TIC, fotocopia de organizadores gráficos, libro de texto.

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: 1	TÍTULO: UN DÍA EN EL MUSEO	ACTIVACIÓN				
DESCRIPCIÓN:						
<p>Sesión 1: visita a El Museo Canario con el fin de que el alumnado realice una primera toma de contacto con el temario a través de la exposición permanente dedicada a la población aborigen de Gran Canaria. Durante la visita, el alumnado deberá realizar a modo de resumen los aspectos tratados en la exposición museística que les ha parecido más interesante.</p> <p>Sesión 2: Se dedicará la sesión a que el alumnado participe de forma activa dando su opinión sobre qué le ha parecido más interesante de la visita a El Museo Canario y se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de las fuentes a la hora de escribir la historia.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SH02C06	52, 53, 54, 82	- Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.	CL, AA	Observación sistemática Análisis documental	Rúbricas	Documentos (resumen)

Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Producto escrito (resumen)	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)	2	Itinerario de la excursión https://www.elmuseocanario.com/exposicion-permanente/	Museo Aula	
ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: CONOCIENDO A LOS ABORIGENES CANARIOS			DEMOSTRACIÓN	
DESCRIPCIÓN:						
<p>Sesión 1: El alumnado, bajo la supervisión de la docente, debe buscar información tanto en fuentes primarias como secundarias sobre la estructura social, política, económica y artística de los aborígenes canarios. A continuación, tras el alumnado tener información sobre ello, se dedicará la sesión a poner en común la información obtenida.</p> <p>Sesión 2 y 3: el alumnado, en pequeños grupos, realizará un mural (collage) del contenido encontrado en las diversas fuentes, y estará ordenado a través de un eje cronológico.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SH02C06	52, 60, 82	- Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica,	CL, AA, CSC	Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Rúbricas	Documentos (fuentes) Artefactos (murales)

		cultural y artística. -Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género				
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Producto escrito (mural)	Heteroevaluación.	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU)	2	Libro de texto Recursos TIC Cartulina, imágenes, fotografías.	Aula Aula con recursos TIC	
ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS DISTINTAS CULTURAS INSULARES				APLICACIÓN

DESCRIPCIÓN:						
La docente facilitará al alumnado fotocopias de organizadores gráficos donde, en pareja y de forma cooperativa, tendrán que escribir las diferencias y similitudes de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. Para ello, el alumnado deberá indagar y utilizar diferentes fuentes de información para completar la actividad.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SH02C06	52, 53,60,82	-Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. -Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. -Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género.	CMCT, CL, AA	Análisis documental	Rúbricas con objetivos mínimos a alcanzar.	Documento (organizadores gráficos)
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Producto escrito	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR)	1	Recursos TIC Fotocopia de organizadores gráficos	Aula con recursos TIC	
ACTIVIDAD: 4		TÍTULO: CARTA DESDE EL PASADO				METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Mediante una técnica de role-playing, el alumnado, en pequeños grupos, deberá realizar una carta a través de recursos TIC. Para ello, tendrán que elegir una de las distintas culturas insulares previas a la conquista del Archipiélago en época bajomedieval, y elaborar una carta simulando ser uno de sus habitantes en esta época. La carta deberá tener información sobre la estructura social, política, económica y artística de la cultura insular escogida. Además, tendrán que hacer una comparativa sobre los rasgos comunes y diferenciadores con el resto de culturas insulares. Se evaluará de forma positiva la búsqueda de información en diversas fuentes y la originalidad.

Crterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SH02C06	52, 53,60,82	-Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. -Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago. -Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género.	CMCT, CL, AA, CSC	Análisis documental	Rúbricas con objetivos mínimos a alcanzar.	Documento (carta)
Productos	Tipos de evaluación según	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones

	el agente					
Producto escrito	Heteroevaluación	Pequeños grupos (PGRU)	1	Recursos TIC	Aula con recursos TIC	
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO						